

La apropiación digital para la movilización social: el hacktivismo, ciberactivismo y la tecnopolítica como prácticas de la resistencia digital

Jaqueline Avellaneda Prado, Luis Daniel Velázquez Bañales¹

Resumen

En este artículo presentamos una discusión sobre aproximaciones teóricas para entender a los movimientos sociales y digitales a través de la comunicación. Entendiendo a la comunicación como parte de un proceso complejo de distintas prácticas sociales, basamos gran parte del artículo en entender el concepto de apropiación y apropiación digital, los cuales, desde una perspectiva sociocultural, son el constructo clave para la generación de organizaciones complejas que unen el internet con las calles. De este concepto, presentamos las categorías y aproximaciones teóricas que han estudiado los distintos movimientos sociales digitales. Por último, realizamos una reflexión crítica sobre cómo estas aproximaciones teóricas han tenido cabida en movilizaciones latinoamericanas y su vinculación con el cambio social.

Abstract

In this article, we present a discussion on theoretical approaches to understanding digital social movements through communication. Understanding communication as part of a complex process of different social practices, we based a large part of the article on understanding the concept of appropriation and digital appropriation, which, from a sociocultural point of view, are the critical construct for the generation of complex organizations from the internet and the streets. We present the categories and theoretical approaches that the different digital social movements have studied from this concept. Finally, we propose how these theoretical approaches have had a place in Latin American mobilizations and their association with social change.

Palabras Clave

apropiación digital, comunicación, hacktivismo, tecnopolítica, movimientos sociales digitales.

Keywords

digital appropriation, communication, hacktivism, technopolitics, digital social movements.

¹ Universidad Nacional Autónoma de México

1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este artículo es analizar el concepto de “apropiación digital” en relación con las movilizaciones sociales. De manera particular, en la literatura sobre la apropiación de las TIC’s se visibilizan dos corrientes de pensamiento; por un lado, la perspectiva sociocultural de las TIC’s centrada en el contexto y los procesos de enseñanza y aprendizaje y, por el otro, la perspectiva crítica y de la acción colectiva vinculada a los movimientos sociales.

Es menester señalar que este concepto regularmente se problematiza muy poco e, incluso, se confunde con la adquisición de tecnología (Crovi, 2020). En ese sentido, conviene realizar una genealogía del concepto de apropiación digital y señalar cómo se vincula con los movimientos sociales. Nuestra propuesta es presentar a esta categoría como un “concepto paraguas” que da sentido a las teorías de los movimientos sociales que son mediados por la tecnología.

Con base en ello, también se incorporan los enfoques más relevantes que retoman el concepto de apropiación digital para

nombrar diferencias en los procesos de movilización social tales como: el hacktivismo, ciberactivismo y la tecnopolítica. Estos enfoques, además de incorporar la importancia del contexto en el proceso de apropiación, integran a su vez elementos centrales como la organización, la participación ciudadana y la acción colectiva.

A partir de estos dos principales argumentos, podemos visualizar elementos primordiales para comprender la apropiación digital los cuales son: a) que cada tradición teórica tiene particularidades esenciales con dicha categoría, b) que existen habilidades digitales para comprender cada caso de apropiación digital y c) que a pesar del acceso a la digitalidad, en Latinoamérica no son aplicables ciertos elementos de apropiación digital, sin embargo, su centralidad proviene del carácter emancipatorio o transformativo, mismo que permite asir la tecnología con fines contra-hegemonicos.

2. Estado del arte: genealogía del concepto apropiación digital

La apropiación digital ha sido un concepto central para analizar la manera en que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) forman parte de nuestras prácticas cotidianas. El término de apropiación —sin su carácter digital— recupera sus raíces en la obra de los investigadores rusos Vigotsky y Leontiev, quienes señalaron que es una forma en que la sociedad y la cultura brindan a los sujetos las herramientas necesarias para desenvolverse en su entorno (Ameri, 2020, p. 1530). Los aportes de estas investigaciones dieron como resultado el nacimiento de la perspectiva sociocultural a las ciencias sociales, es decir, la forma en la que el desarrollo cognitivo está estrechamente relacionado con la interacción social.

En este sentido, es pertinente cuestionar ¿cuándo realmente apropiamos algo? y ¿cómo se llega a apropiarse algo y para qué? Neuman (2008) ubica la discusión sobre la apropiación en la filosofía hegeliana. En ella se destaca que la apropiación es una forma a través de la cual nuestra subjetividad se traslada a los objetos que nos rodean; Neuman retoma constantemente la obra de Marx y fundamenta que la apropiación es la síntesis de la realización de la posesión —la relación material— y la propiedad —la relación subjetiva o que se adquiere por costumbre—, por lo que “el concepto de ‘apropiación’ se

refiere al proceso complejo de producción de la subjetividad humana. Al producir la realidad, el hombre (y las mujeres) se apropian de ella porque la incorpora a su ser” (p.84).

Lo que subyace detrás del concepto de apropiación es la tensión y diálogo entre los procesos de objetivación y subjetivación sobre las cosas que conforman nuestra realidad. Posteriormente, el concepto de apropiación sería retomado por Vigotsky (1989) y, sobre todo Leontiev (1984), quienes investigaron los procesos de enseñanza-aprendizaje de niños y se enfocaron en la apropiación como un proceso de internalización donde la cultura provee de herramientas a las personas para su adaptación en las sociedades. Estos investigadores se enfocaron principalmente en la enseñanza del lenguaje y en explicar cómo el contexto intervenía en dicha apropiación como una herramienta cognitiva de adaptación social (Ameri, 2020; Crovi Druetta, 2020; Angel Morillo Neuman, 2018).

Es entonces que se entiende a la apropiación como un proceso individual pero también colectivo, complejo y sumamente subjetivo del ser humano. Este se encuentra mediado por su cultura y las herramientas que se proveen en la misma. Así, la apropiación puede pasar desde aspectos cognitivos como lo es el lenguaje (Vigotsky, 1964) hasta las TIC's (Crovi Druetta, 2020) que son habituales hoy día.

En cuanto a la categoría “apropiación digital”, se han observado dos perspectivas principales. La primera será la canadiense con los aportes de Serge Proulx (2002) y la segunda es la latinoamericana, donde se ha ampliado la propuesta teórica y aplicativa debido a los diferentes contextos sociales. Resalta el trabajo de Delia Crovi (2009, 2016, 2020) con sus estudios sobre apropiación digital y TIC's.

Aunque los contextos de aplicación son muy distintos en estas regiones es necesario conocer qué se entiende por apropiación desde ambos enfoques: Proulx (1988) entiende la apropiación como “la integración creativa de elementos significativos de la cultura en la vida diaria de usuarios y comunidades”; por otro lado, Crovi (2020) señala que:

La apropiación es situada en tiempo y espacio; parte de la construcción histórico-cultural existente para transformarla, y es voluntaria ya que requiere de la voluntad del individuo para apropiarse de un objeto cultural determinado. Se trata de un proceso de cambio y no de reproducción, que se realiza mediante la actividad que es la que crea sentido e integra aspectos prácticos, emocionales, relacionales y cognitivos. (Crovi, 2020,169)

Ambas definiciones coinciden en que la apropiación es un proceso que impacta en la vida cotidiana de las personas y que las TIC's deben no sólo significar algo para el sujeto, sino que le debe permitir transformar su realidad; sin embargo, para llegar a este punto del proceso, se deben cumplir algunas condiciones previas: el acceso, caracterizado por la adquisición del dispositivo, la infraestructura y la conectividad; el uso, descrito como aquel hábito casi automático que realizamos sobre la tecnología y, finalmente, la apropiación definida como el proceso de internalización de la tecnología cuyo propósito es el cambio o la transformación de nuestra realidad (Crovi Druetta, 2009).

De la investigación de Crovi, se han desarrollado múltiples estudios, como los de Garay (2010, 2013) y Lemus (Druetta Pool, 2014; Pool et al., 2020) quienes han realizado un trabajo teórico, metodológico y de campo exhaustivo para analizar las formas en que las TIC's son apropiadas en el sector educativo como potenciadoras del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ello ha derivado en diagnósticos, políticas públicas e iniciativas de las universidades que buscan analizar las brechas digitales que prevalecen en la educación, así como los hábitos digitales de los estudiantes y docentes.

Sin duda, el campo de la educación es terreno recorrido en cuanto de apropiación digital se trata, pero en este artículo nos interesa hablar de uno en particular que ha cobrado relevancia en los últimos años: la apropiación digital para la movilización social o para el cambio social. Este tipo de apropiación digital merece integrar otros elementos que escapan de los fines educativos de apropiación, es decir, aquí no se habla en estricto sentido de cómo la tecnología coadyuva al proceso de enseñanza-aprendizaje de contenidos escolares, sino que está más vinculada con los conceptos de acción colectiva y participación ciudadana.

Al respecto, Caballero (2013) señala:

En todo proceso de apropiación digital hay un acto popular de transformación del sentido y de la experiencia que va más allá de las formas objetivas y manifiestas de acción colectiva y que, por descontado, trascienden la noción de neutralidad y naturalizada de la tecnología como agente de progreso. (Caballero, p.473)

De esta forma la apropiación para la acción colectiva retoma la tecnología del poder y, mediante un ejercicio creativo de transformación colectiva, reinventan las TIC's como artefactos de contrapoder (Castells, 2012), pero ¿cómo se apropian las TIC's y las diversas plataformas que se encuentran en los escenarios digitales con una intención de movilización?

Candón Mena (2011,p.173), por otro lado, retoma a Hamelink (2015) para señalar que los movimientos sociales que apropian las redes sociodigitales de forma crítica deben construir y cultivar lo que ellos denominan como “capital informacional”, es decir, ciertas habilidades digitales específicas; estas habilidades van más allá del uso técnico o instrumental que regularmente se entiende cuando se aborda el término de tecnología.

Al respecto, Cobo (2007, p. 25) señala que la apropiación pasa por tres habilidades centrales: 1) la habilidad tecnológica como la utilización de herramientas a nivel hardware y software; 2) habilidad cognitiva: como la capacidad de resolver problemas, crear y articular nuevos conocimientos; 3) finalmente, la habilidad informacional que se traduce como la capacidad para procesar y utilizar la información de forma significativa. Además, Garay Cruz destaca algunos elementos que nos muestran la habilidad comunicativa como otra condición esencial, dicho elemento comprende: la capacidad de la organización, generar convocatoria, interacción, generar comunidades, diseño de materiales de lucha como carteles, infografías, videos, etcétera (Toledo et al., 2021).

Estas habilidades pueden ser aprendidas de formas diferenciadas a partir de los contextos educativos, el aprendizaje autónomo o el aprendizaje vinculado a la trayectoria de los activistas. Para Neüman (2008), por ejemplo, el propio acto de apropiar la tecnología implica un proceso de negociación y resistencia, donde se acepta lo “ajeno” (los dispositivos tecnológicos hegemónicos), pero se resignifican y se apropian con intenciones de resistencia, “resisten al cambio o cambian para mantenerse intactos” (Neüman, 2008).

En el proceso de apropiación digital hay autores que destacan la dimensión de las alfabetizaciones digitales críticas para señalar los procesos de enseñanza y aprendizaje que forman los movimientos sociales o grupos vulnerables (Garay Cruz, 2017, 2018; Pool, 2018; Pool Curtis, 2019); también se encuentran aquellas investigaciones que destacan únicamente la movilización que se genera en los escenarios digitales (Rovira, 2013, 2016); otros como el hacktivism y el hackfeminismo que se enfocan en la irrupción de los códigos para promover espacios digitales seguros, promover el autocuidado, la defensa digital y la premisa de “internet libre” (Soria Guzmán et al., 2016); finalmente, la dimensión de la tecnopolítica que articula el espacio físico (las calles), los escenarios digitales y la visibilización en los espacios mediáticos como la triada de la manifestación política en internet, donde las multitudes conectadas enlazan sus identidades, emociones en pro de causas sociales (Toret, 2013; Toret Medina, 2015).

Todas estas maneras de apropiar las tecnologías forman parte de lo que se conoce como apropiación digital. Aunque todas ellas muestran el cómo las TIC’s juegan un papel relevante para la movilización social, para la organización y acción colectiva. Cada una de ellas usa diferentes categorías para destacar ciertos procesos de la apropiación digital. A continuación, se realizará un recorrido sobre los diferentes puntos en común y principales categorías que utilizan estas apropiaciones para abordar el fenómeno de la apropiación digital para la movilización social.

3. Perspectivas teóricas sobre movilizaciones sociales e internet: hacktivism, ciberactivismo, tecnopolítica

El activismo reside como un ejercicio de carácter personal y colectivo que busca el cambio social a través de distintas estrategias. Entendemos a estas formas de organización como distintas prácticas sociales que se generan por medio de procesos de comunicación que unen y dan sentido a las movilizaciones. Sobre esta línea, creemos que las redes sociodigitales son herramientas vitales en donde se produce apropiación digital, la cual ha sido clave para diversas movilizaciones sociales. Como lo menciona Castells, el activismo tiene sus raíces en la creatividad y en el compromiso de los distintos actores (activistas) que se involucran en ellos

(Castells, 2009, p.449). Este compromiso no está excluido de las redes sociodigitales. Con la llegada de internet, las TIC’s, se conciben como un nuevo espacio donde se pueden gestar movilizaciones sociales.

Es así como el activismo se apropió digitalmente de los espacios de internet, conociéndolos como espacios libres en donde la información se comparte con miles de personas y estas, a su vez, generan acciones en solitario y en colectivo con el fin de hacer un cambio en la sociedad (Castells, 2009; Toret, 2013).

Sin embargo, es importante destacar que los enfoques presentados están centrados en movimientos de países desarrollados. De ello, destaca la poca profundidad que se tiene sobre las desigualdades y violencias estructurales que se viven en otras latitudes. Ergo, se ignora que el internet puede reproducir viejas prácticas de discriminación en sus diversas plataformas e, incluso, también se omite el beneficio mercantil que obtienen grandes corporativos a través de las huellas digitales de los usuarios, es decir, aquellas huellas o rastros que dejamos detrás de nuestras actividades digitales (Morales, 2019, p. 37).

Así pues, a continuación, se presentan las tres posturas teóricas que se han construido y desarrollado a partir de la apropiación digital, las cuales son: el hacktivism, ciberactivismo y la tecnopolítica. De tal manera, se busca reflexionar y propiciar un diálogo sobre los aciertos, discusiones y críticas de cada una, esto sin dejar a lado el contexto donde surgieron y los propósitos por los que se generaron.

3.1 Hacktivism

Comenzaremos por analizar el hacktivism, pues es quizás una las primeras formas de apropiación digital. Algunos autores señalan que el hacktivism tiene sus raíces en los años ochenta (Vicente, 2004; Castells, 2009; Gravante, 2012, Torres-Soriano, 2018). El término suele atribuirse a un grupo de activistas estadounidenses quienes en 1984 iniciaron un proyecto con este mismo nombre, pues creían que el acceso a la información en internet era un derecho universal (Loreto, 2004). El objetivo del proyecto llamado “hacktivism” era luchar contra la censura en internet y prestar apoyo técnico a los internautas que vivían bajo gobiernos represivos (Torres-Soriano, 2018).

Bajo la lógica del código libre, el hacktivismo se organiza alrededor de distintas tácticas, apropiándose de iniciativas sociales y teniendo un posicionamiento político respecto a combatir la censura y buscar la verdad (Castells, 2009). “Internet nos hará libres” fue una de las consignas utópicas con las que, los hackers, abanderaron su lucha política y social. Esta clase de activismo utiliza la red como un agente de organización para la justicia social a través de la desobediencia civil en el espacio digital (Vicente, 2004).

Es así como el hacktivismo basa su postura en pensar en formas de eludir al sistema. Desde lógicas capitalistas, hasta movimientos sociales, el hacktivismo se apropia del código y de la información para hacerla pública y accesible para todos (Torres-Soriano, 2018). El hacktivismo ha demostrado su fuerza y conjunción con diversas redes hackers que se articularon desde diversos lugares del mundo. Esta forma de activismo y de tácticas de resistencia contra lo establecido por los sistemas políticos y sociales, crea una nueva forma de entender a internet como una plataforma de organización en red (Castells, 2012).

De acuerdo con Loreto Vicente, el hacktivismo es un tipo de activismo que sólo se construye en red y su complejidad es tanta, que es difícil teorizar y estudiar (2004). Sin embargo, Guiomar Rovira (2016) propone que el hacktivismo es una forma de apropiación digital de la red que da paso a pensar nuevas formas de organización y creación desde internet, rompiendo con lo normado.

Esta forma de activismo a través de código libre permite nuevas formas de articulación social y, aunque se queda en la red, ha servido para que distintos usuarios puedan acceder a información que en medios tradicionales (prensa, radio, televisión) se censura. Hay que considerar que el hacktivismo tiene como objetivo modificar el código y formar a las personas para que se apropien de las redes y no sólo sean espacios donde se reproducen los usos de los softwares privativos. El hacktivismo es una lucha constante para crear nuevos espacios y herramientas desde la óptica de las necesidades del sujeto y no de las corporaciones.

3.2 Ciberactivismo

Con la aparición de las primeras redes sociodigitales (WEB 2.0), surgen grupos de activistas cuyo centro de ataque resulta la producción de información propia y aprovechan

la concatenación de lenguajes producto de la convergencia digital para presentar contenidos en distintos formatos. Esta forma de activismo fue nombrada por los teóricos sobre movilizaciones sociales como ciberactivismo (Castells, 2009; Fernández, 2012; Gravante, 2012).

Para Ugarte, los activistas son aquellos que ponen en práctica estrategias que persiguen el cambio en la agenda pública mediante la difusión de un determinado mensaje y su propagación de forma verbal (boca en boca), multiplicado por los medios de comunicación y publicación electrónica personal (2007, p.85).

A través del uso de este espacio como un eje de acción política y de presión social, el ciberactivismo busca crear mecanismos en internet para el cambio social. Fernandez (2012) señala que el ciberactivismo es el uso de internet como espacio público, con el fin de debatir y dialogar a través de la consolidación de distintos grupos, así como también se contempla la planeación y la coordinación de acciones (p.632).

Estas acciones determinan la presencia del sujeto como creador en la red. Castells (2009) lo definiría como la articulación de los sujetos en redes sociodigitales para propiciar la acción colectiva y generar un cambio en las agendas settings (p. 216). Es decir, el ciberactivismo permea las agendas públicas y estas se consolidan como un nuevo poder creado desde internet. Esta fuerza que produce la práctica del ciberactivismo, no sólo resulta en un fenómeno social de importancia en la actualidad, sino también es un laboratorio de innovación y experimentación de medios y modelos sociales (Gravante, 2012).

3.3 Tecnopolítica

La tecnopolítica se presenta como una propuesta teórica que integra las diversas formas de acción para la movilización en internet. Esto a través de una perspectiva multicapa: digital, física y mediática; asimismo, el enfoque tecnopolítico no descarta el espíritu del juego y la desobediencia cibernética que caracterizó a los hacktivistas y retoma la importancia de la generación de narrativas digitales contrahegemónicas del ciberactivismo (Toret, 2013, p.44).

De esta forma, ante la centralidad de la web 2.0 en donde el usuario no sólo consume contenido sino también lo crea, la tecnopolítica surge como un término flexible que permite

comprender las diferentes manifestaciones que realizan los movimientos sociales desde las calles, desde los entornos digitales y los entornos mediáticos. La tecnopolítica (Castells, 2013; Rovira, 2017; Toret, 2013) se presenta como una teoría basada en entender las formas de organización que ocurren vía redes sociodigitales y que se producen en momentos clave o coyunturales, que son llamados por estos autores como acontecimientos aumentados, los cuales, permiten la conformación, conexión y organización de las llamadas multitudes conectadas.

Para Rovira, (2016, p. 143) estas multitudes conectadas pueden definirse como “la capacidad de conectar, agrupar y sincronizar, a través de dispositivos tecnológicos y comunicativos y en torno a objetivos, los cerebros y cuerpos de un gran número de sujetos en secuencias de tiempo, espacio, emociones, comportamiento y lenguajes”. Estos procesos crean intercambios que cuestionan las prácticas y usos de la ciudadanía en la red. Esta centralidad se posiciona para conectar a miles de personas que confabulan y crean distintas prácticas comunicativas tanto en la red, así como en las calles (Toret, 2013, p.20).

Cabe señalar que la tecnopolítica tiene un punto clave en su construcción, las cuales son las plataformas digitales que posibilitan la conexión entre diferentes usuarios. Como bien lo comenta @axebra: “La principal razón por la que Twitter y Facebook han sido vertebradores de la acción colectiva es precisamente porque no estaban pensados para eso. Nadie visitaba Twitter o Facebook esperando que arrancara una revolución” (Alcazan et.al., 2012., p.19).

Veremos pues que la centralidad de la tecnopolítica se define al tener nuevos procesos que construyen tanto la experiencia individual, como también lo colectivo (Gravante, 2019, p.173). Esta se gesta y organiza acciones desde internet y toma el espacio público. Es la emocionalidad un elemento clave para poder identificar esta clase de acciones colectivas pues en la tecnopolítica la articulación de estados de ánimo crea empoderamiento y esto a su vez posibilita comportamientos colectivos que inciden en las prácticas de la tecnopolítica (Toret, 2013, p. 20).

Finalmente, como se ha revisado, estos posicionamientos teóricos son formas de explicar cómo se genera el contrapoder hacia los poderes hegemónicos (Toret, 2012, p. 45) y proponen un cambio en diferentes niveles, desde la configuración de

los códigos, la conformación de la agenda setting y el uso de herramientas digitales para la movilización social.

La disrupción y el estallido de las multitudes conectadas son parte de la era de internet y su intermedialidad a través de las prácticas comunicativas realizadas en red y las calles; no obstante, como se ha revisado, a pesar de estas oportunidades, también hay que evitar alejarse de discursos utópicos sobre la tecnología y, entender, que estos espacios no sólo no son neutros, sino perpetúan también desigualdades y benefician a grandes servidores.

Tabla 1.
Principales conceptos y orígenes del activismo en red

Concepto	Origen del concepto	Principales autores	Definición del concepto
Hacktivism	En 1984 se origina el proyecto "Hacktivismo" con el fin de liberar información en internet	Castello (1996) Vicente (2004) Gravante (2012) Torres Soriano (2018)	Es una forma de apropiación digital de la red que da paso a pensar nuevas formas de organización desde internet, rompiendo con lo normado.
Ciberactivismo	En los +90's a partir del movimiento EZNL	Sancho Rovira (2009) Gravante (2012) Rengifo Hidalgo (2014) Antonino Condorelli y Lenisa Giambetta (2016)	Prácticas políticas en donde el sujeto por sí solo o en colectividad apropia las TIC's para el cambio político y social de su realidad.
Tecnopolítica	A partir del auge de la web 2.0	Gravante (2012) Toret (2013) Rovira (2014) Monteverde (2012, 2013,2015)	Relación que involucra procesos de comunicación complejos y que requieren una apropiación digital por parte de los usuarios y que conecta a las calles con internet y viceversa, a través de distintos posicionamientos sociales y políticos.

Fuente: Elaboración propia

4. Discusión: una propuesta para el estudio de la apropiación digital para la movilización social

Este apartado tiene como objetivo recuperar los enfoques centrales que se construyeron a partir de esta apropiación creativa y transformadora de la tecnología: hacktivism, ciberactivismo y tecnopolítica. A partir de ellos, se realizan ciertas críticas a dichos enfoques, pues si bien es cierto que la tecnología puede apropiarse para la transformación social, estos enfoques —centrados principalmente en movimientos de países desarrollados— no dan cuenta de las desigualdades y violencias estructurales que se viven en otras latitudes. Sobre todo, llegan a pasar por alto que internet puede reproducir viejas prácticas de discriminación en sus escenarios y que, incluso, entre más usemos estas tecnologías, se pierde de vista a los grandes corporativos que se benefician de nuestras huellas digitales (Morales, 2019, p. 37).

A partir de la revisión, se ha observado que los enfoques sobre movilización social mediados por tecnología antes descritos terminan por ser definidos a partir de la apropiación digital, pero no reparan en sí en el proceso de apropiación digital, sino en ciertas prácticas de uso de la tecnología. Estos enfoques tampoco dan cuenta de los distintos contextos donde se incorpora la tecnología para la movilización social. La mayor parte de los estudios analiza movimientos sociales

del norte (Boaventura, 2014), cuyos contextos no pueden equipararse a los movimientos sociales que toman lugar en el cono sur, mismos que no cuentan con las mismas condiciones materiales y que están insertados en grandes condiciones de desigualdad económica, discriminación y violencia.

Por ejemplo, en el hacktivismo se usa la programación y codificación de la red para poder irrumpir a través de la premisa: “internet nos hará libres”. Con ello, se cumple una base ideológica y se crea un sentido de resistencia política e ideológica. Si bien este movimiento busca una propuesta crítica sobre el cambio y modificación de los códigos para hacerlos más horizontales, son estos mismos espacios (y en general la cultura hacker) los que continúan siendo dominados por hombres y por espacios hostiles para las mujeres (Wajcman, 2004).

Las hackfeministas y el movimiento MeToo, por ejemplo, han denunciado en varias ocasiones a Richard Stallman (De Juana, 2021), fundador del movimiento del software libre, por casos de acoso a mujeres y por convertir el mundo hacker en un espacio inseguro para ellas, sin mencionar de forma general la exclusión que viven de los entornos científicos como señala Wajcman (2004).

Siguiendo esta línea no se puede dejar de lado que sólo el 60% de la población mundial tiene acceso a internet (Excélsior, 2021). Por lo tanto, la apropiación digital de codificación sí está mermada por las brechas digitales. En el caso de Latinoamérica, solamente el 39.1% de la población tiene acceso a internet (Internet usage in the Americas by geographics regions, 2021), por lo tanto, el hacktivismo aunque esté presente, su actividad ha quedado en algunas regiones y en nichos muy acotados donde se requieren habilidades digitales muy específicas para lograr su fin y, habrá que preguntarse si todas las personas están dispuestas o interesadas en este lenguaje, considerando nuevamente que la apropiación es un acto voluntario y no impuesto.

Por otro lado, en el caso del ciberactivismo y la tecnopolítica, si bien es cierto que las narrativas de los movimientos sociales, así como las manifestaciones de organización en red son importantes para denunciar y generar conciencia sobre diferentes problemáticas sociales, no hay que olvidar que, entre más apropiación e interacción, más alimentamos a los grandes corporativos tecnológicos que se apropian de las interacciones de las publicaciones (Hamelink,

2015, p. 2026). Por lo tanto, entender la movilización sólo como la difusión de mensajes o denuncias, sería mirar el activismo en línea desde una perspectiva determinista utópica, pues no basta con esta forma de acción.

En la literatura, uno de los referentes más importantes sobre el uso de la tecnología para la movilización social se dio a partir del movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), a través de la práctica ciberactivista se logró la creación y difusión de narrativas digitales a través de internet para colocar su lucha social contra el proceso globalizador a nivel internacional, (Rovira, 2005). A través del ciberactivismo, el mundo entendió que existía otra forma de resistencia ante las injusticias sociales.

En el caso del EZLN a través del uso de páginas web y comunicados, las comunidades chiapanecas pudieron contactar con diversas personas en el mundo, logrando hacer visible su movimiento y sus principales demandas (Zaragoza, 2010). En este punto, habrá que señalar que, si bien internet por sí misma no resuelve problemas e injusticias sociales, sí es pues un contrapeso que articula la comunicación entre masas, que visibiliza las luchas sociales y permite el planteamiento de soluciones. Sin embargo, se pierde de vista que esta irrupción no fue propia de los zapatistas, sino que a través de un trabajo de colaboración entre periodistas nacionales y extranjeros, se crearon dichas estructuras de comunicación y páginas web (Rovira, 2016).

No sólo eso, sino que hay que entender que los movimientos sociales no son los únicos que se han apropiado de las tecnologías, también existen diversos movimientos extremistas antiderechos que han encontrado en internet un catalizador para seguir perpetuando la discriminación y violencia contra grupos históricamente vulnerados y muchas veces esta visión termina siendo más dominante que aquella que realizan los movimientos sociales. En entrevista a Julia Ebner a propósito de su libro *La vida secreta de los extremistas* (2020) señala:

Además, los algoritmos y la infraestructura de la mayoría de las plataformas juegan a su favor. Especialmente en los algoritmos y la infraestructura de la mayoría de las plataformas digitales juegan a su favor. Especialmente en los algoritmos de recomendación, suelen tener preeminencia los contenidos radicales, por lo que uno va a parar rápidamente a cámaras de eco extremistas sin tener necesariamente una tendencia política o ideológica previa. (Ebner, 2020)

Por lo tanto, se observa cómo estos grupos ganan un dominio importante de las redes sociodigitales, no basta un enfoque basado en la producción de contenido para hacer frente a este tipo de organización. En ese sentido, es urgente realizar una construcción teórica que se aleje tanto del determinismo utópico y distópico de la tecnología y colocarlos en su justa dimensión.

Por ello, sugerimos que la apropiación digital es una teoría base (o paraguas) que permite entender la forma en que las personas pasan por un proceso de subjetivación e internalización de la tecnología con fines de resistencia y movilización social (ver figura 1). Al apropiarnos de algo se genera una actividad transformadora que permite cambiar nuestras prácticas cotidianas, las personas pueden aprender a usar estas herramientas a través de su ingenio y creatividad en varios niveles y, con ello, se deriva la necesidad de formar habilidades específicas.



Figura 1. Apropiación digital como concepto paraguas para el cambio social

Consideramos pertinente profundizar en estos tres enfoques que la apropiación digital cubre. En ese sentido, el hacktivism, el ciberactivismo y la tecnopolítica, tienen distintas habilidades y cada uno, busca una pertinencia específica. Al ser un proceso individual, cada sujeto(a) de acción, es proclive de elegir a qué nivel quiere llegar dependiendo de su apropiación, interés y contexto. En este sentido, sobra decir que existen ciertas brechas digitales que también pueden limitar las habilidades digitales para realizar alguna de estas apropiaciones digitales.

Estas opciones de contrapeso sólo son válidas si las y los sujetos de acción cuentan con un nivel, cualquiera que sea, de habilidades digitales mínimas, dichas habilidades no son estáticas, sino que son más bien dinámicas, pues los sujetos pueden transicionar en varias de ellas en situaciones concretas (Crovi, 2020). Por ello, es que la importancia de la resistencia y la lucha social vía internet siempre estará mediada por procesos de subjetivación, aprendizaje de negociación e incluso de tensión, pues no hay que olvidar que las tecnologías son agentes externos producto de grandes industrias extranjeras.

5. Conclusiones

A manera de cierre, es importante señalar las tres principales ideas sobre este texto; la primera reside en hacer notar que la apropiación digital es un proceso de subjetivación y socialización, que tiene como fin la transformación y no es un acto meramente de reproducción. La segunda idea se basa en señalar que existen diferentes perspectivas teóricas sobre la apropiación digital para la movilización social: el hacktivism, el ciberactivismo y la tecnopolítica. Cada uno con sus principales características, críticas y elementos clave que ayudan a dibujar diferentes perfiles de sujetos de acción que influyen en los cambios políticos y sociales en determinadas coyunturas.

En este sentido es importante señalar que:

- El hacktivism busca una irrupción directa en los códigos de programación para promover no sólo la liberación de información, sino la creación de herramientas libres; pero ello implica la formación de habilidades específicas sin mencionar que estos espacios pueden ser excluyentes para muchos grupos.
- El ciberactivismo, busca el uso de las redes sociodigitales para la difusión de información con un contenido que exprese sus consignas y denuncias sociales; pero la difusión de mensajes no debe ser la única estrategia de movilización y hay que considerar que entre más usemos y produzcamos más apoyamos a las grandes industrias tecnológicas.
- La tecnopolítica alude al uso estratégico de las habilidades tecnológicas de los usuarios para

organizarse en red y salir a las calles. Sin embargo, esta acción puede ser en viceversa, pues existe un componente de conexión emocional entre las multitudes conectadas. Y, además, habrá que observar que la mayoría de los objetos de estudio de la tecnopolítica tienen como centro las movilizaciones sociales de países europeos y estadounidense, donde las condiciones son diferentes.

Como tercera idea, a través de estas propuestas, se observa una lectura utópica de la incorporación de la tecnología para la movilización social. Esta perspectiva no considera la brecha digital que existe en Latinoamérica, donde menos del 50% de la población tiene acceso a internet. Por ello se propone el uso de “apropiación digital” pues este responde de mejor manera a estas brechas de acceso y desigualdad que tiene la región, pero además nos permite hacer una lectura realista de la incorporación de la tecnología en el activismo centrado en el sujeto que apropia y no solamente en las prácticas de uso.

Aunque estos movimientos puedan tener una apropiación digital sofisticada a nivel técnico, su discurso y sus acciones buscan la reproducción del status quo. Por ello, es necesario determinar que la apropiación digital para la movilización social debe cumplir dos requisitos: el primero es la formación de habilidades digitales técnicas, cognitivas, críticas y comunicativas; el segundo tendrá que ver con su carácter emancipatorio, es decir, la crítica a los valores hegemónicos que reproducen las desigualdades, la violencia, los crímenes de odio y las injusticias.

A partir de la revisión conceptual sobre apropiación digital, habrá que precisar que no todas las acciones realizadas en internet son parte de la resistencia y el cambio social, muchas de ellas no tienen como objetivo un carácter transformador, sino que buscan reproducir y acentuar la discriminación y la violencia. Se ha observado que los espacios digitales también son escenarios de movilizaciones antiderechos tales como los movimientos de supremacistas blancos, providas, antivacunas, entre otros y, a pesar de que su apropiación es dominante, no así el cambio que realizan con las tecnologías, pues su uso refuerza el carácter hegemónico de los discursos de odio.

Por último, habrá que tomar en cuenta que internet no es un espacio que resuelva las problemáticas de cada país per se, porque ello sería caer nuevamente en el discurso determinista.

Sin embargo, el espacio digital puede ser una plataforma que posibilite no sólo la movilización social, sino otras formas de participación ciudadana y acción colectiva. Por ello, será necesario reflexionar sobre las habilidades digitales y los tipos de apropiación digital, así como también entender que ser usuario de este bien social conlleva una conciencia crítica de nuestras prácticas digitales y de lo que aportamos a las corrientes informáticas de internet.

Referencias

- Ameri, M. (2020). *Criticism of the Sociocultural Theory*. Budapest International Research and Critics Institute (BIRCI-Journal): Humanities and Social Sciences, 3(3), 1530-1540.
- Angel Morillo, A. Neuman, M. I. (2018). *Indicadores para medir apropiación social de las TIC desde el pensamiento decolonial*. *Razón y Palabra*, 22(103), 321-352.
- Boaventura, S. (2018). *Epistemologías del Sur: Perspectivas*. CLACSO; Coimbra: Centro de Estudos Sociais - CES.
- Caballero, F. S. (2013). *Ciudadanía, tecnología y cultura* (Vol. 45). Editorial Gedisa.
- Candón Mena, J. I. (2011). *Internet en movimiento: Nuevos movimientos sociales y nuevos medios en la sociedad de la información*. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza. Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.
- Condorelli, A., Gambetta, L. (2016). *De la movilización ciberactivista a una biopolítica de las redes*. 4-15.
- Crovi Druetta, D. (2009). *Acceso, uso y apropiación de las TIC's en comunidades académicas. Diagnóstico en la UNAM*. Plaza y Valdez.
- Crovi Druetta, D. (2020). *Para leer la apropiación digital Una transformación de las prácticas culturales*. Tintable.
- Crovi, D. (2009). *Acceso, uso y apropiación de las TIC en comunidades académicas. Diagnóstico en la UNAM*. México, DF: UNAM/Plaza y Valdés, Editores.
- Crovi, D. (2016). *Redes sociales digitales: Lugar de encuentro, expresión y organización para los jóvenes*. Ciudad de México: UNAM y Ediciones La Biblioteca.
- De Juana, R. (2021, marzo 25). *Richard Stallman vuelve y se convierte en un problema para la Free Software Foundation*. MCPRO. <https://www.muycomputerpro.com/2021/03/25/richard-stallman-vuelve-y-se-convierte-en-un-problema-para-la-free-software-foundation>
- Druetta, D. C., Pool, M. C. L. (2014). *Jóvenes estudiantes y cultura digital: Una investigación en proceso*. Bitácora

- de la propuesta metodológica cuantitativa. *Virtualis*, 5(9), 36-55.
- Europa, P. (2021, abril 22). *¿Sabes cuántas personas en el mundo usan internet?* Excelsior. <https://www.excelsior.com.mx/hacker/sabes-cuantas-personas-en-el-mundo-usan-internet/1444773>
- Fernández, J. S. (2012). *Ciberactivismo: Conceptualización, hipótesis y medida*. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, Vol. 188(756), 631-639. <https://doi.org/10.3989/arbor.2012.756n4001>
- Garay Cruz, L. M. (2010). *Acceso, uso y apropiación de TIC's entre los docentes de UPN*. *Diagnóstico. Bitácora Digital/ UPN*.
- Garay Cruz, L. M. (2013). *Estudiantes, usos de tecnologías digitales en ámbitos de vida cotidiana y escolar: Retos de formación para los docentes*.
- Garay Cruz, L. M. (2017). *Aires de esperanza. Activistas universitarios y gestión comunicativa de redes sociales digitales: Más allá de los mitos*. En R.
- González Villareal G. Oliver, *Resistencias y Alternativas. Relación histórico-política de movimientos sociales en educación*. UAM y RED de Movimientos Sociales.
- Garay Cruz, L. M. (2018). *Colectivos de diversidad sexual, redes sociodigitales y ciberactivismo como escenarios de visibilidad*. II Congreso Internacional Move. net sobre Movimientos Sociales y TIC (2018), p 92-108.
- Gravante, T. (2012). *Ciberactivismo y apropiación social. Un estudio de caso: La insurgencia popular de Oaxaca*. *Sociedade e Cultura*, 15(1), 51-60.
- Hamelink, C. J. (2015). *La ética del ciberespacio*. Siglo XXI.
- Hidalgo Rengifo, A. (s. f.). *Ciberactivismo y redes sociales: Nuevas herramientas de interacción y comunicación política*.
- Martínez Martínez, H. (s. f.). *Ciberactivismo y movimientos sociales urbanos Contemporáneos. Un mapa de la investigación en España*.
- Miniwatts Marketing Group Web. (2021, mayo 20). *Internet usage in the Americas by geographics regions [Informativa]*. Internet World Stats. Usage and populations Statics. <https://www.internetworldstats.com/stats2.htm>
- Morales, S. (2019). *Derechos digitales y regulación de Internet. Miradas críticas de la apropiación en América Latina*, 35.
- Neúman, M. I. (2008). *Construcción de la categoría «Apropiación social»*. *Quórum académico*, 5(2), 67-98.
- Pool, M. C. L. (2018). *Procesos, prácticas y actores de comunicación alternativa digital en el contexto mexicano*. *Global Media Journal*, 15(29), 240-271.
- Pool, M. C. L., Curtis, C. B. (2019). *Transalfabetización y movimientos sociales. Análisis del caso*. *Virtualis*, 10(18), 63-77.
- Pool, M. C. L., Curtis, C. B., Carretero, A. B. (2020). *Evolución de la navegación de los jóvenes en internet: El caso de los estudiantes de la zona sur de Tamaulipas*. *EDMETIC*, 9(2), 28-50.
- Prados, J. S. F. (2012). *Ciberactivismo: conceptualización, hipótesis y medida*. *Arbor*, 188(756).
- Proulx, S. (1988). *Vivre avec l'ordinateur: Les usagers de la micro-informatique*. Boucherville, Québec: Éditions G. Vermette.
- Proulx, S. (2002, March). *Trajectoires d'usages des technologies de communication: les formes d'appropriation d'une culture numérique comme enjeu d'une «société du savoir»*. In *Annales des télécommunications* (Vol. 57, No. 3, pp. 180-189). Springer-Verlag.
- Rovira, G. (2013). *Activismo mediático y criminalización de la protesta: Medios y movimientos sociales en México*. *Convergencia*, 20, 35-60.
- Rovira, G. (2016). *Activismo en red y multitudes conectadas*. Icaria y UAM.
- Soria Guzmán, I., Briones Medina, F., Cabañes Martínez, E., Miranda, A., Serralde Ruiz, J. M., Wolf, G. (2016). *Ética hacker, seguridad y vigilancia*.
- SuNotissima, Quodlibetat, Axebra, Arnau, M., TakeTheSquare, Alcazan, Toret, J., Levi, S. (2012). *Tecnopolítica, internet y r-evoluciones sobre la centralidad de redes digitales en el 15M*. 104
- Toledo, J. A. H., Mayagoitia, N. I. M., Cruz, L. M. G., Córdova, L. H., Zamora, L. N., Gamboa, E. A., Cortina, R. D., Repoll, J., Montiel, A. V., Téllez, J. H. (2021). *Investigar la comunicación y las nuevas alfabetizaciones en la era posdigital*.
- Toret Medina, J. (2015). *Tecnopolítica y 15M: la potencia de las multitudes conectadas: Un estudio sobre la gestación y explosión del 15M*. *Tecnopolítica y 15M*, 1-276.
- Toret, J. (2013). *Tecnopolítica: La potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida*. Internet Interdisciplinary Institute.
- Treré, E., Barranquero, A. (2013). *De mitos y sublimes digitales: Movimientos sociales y tecnologías de la comunicación desde una perspectiva histórica*. 27-47.
- Ugarte, D. (2007). *El poder de las redes: Manual ilustrado para ciberactivistas*. El cobre.
- Vicente, L. (2004). *¿Movimientos sociales en la Red? Los hacktivistas*. *El Cotidiano*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, 20(núm. 126), 0.
- Wajcman, J. (2004). *Technofeminism*. Cambridge Polity Press.
- Zaragoza, M. (2010). *Zapatistas sin fronteras. Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*. *Polis*, revista semestral publicada, editada y distribuida por el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Publicación semestral., Vol. 6(2), 237-243.